

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 0957/24

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE BURGOS
SALA DE LO SOCIAL****ANUNCIO**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 08/04/2024, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de: ÁVILA

Población.-	Cargo.-	Nombre.-
ARENAL, EL	SUSTITUTO	ANA ISABEL INFANTE FAMILIAR
AVEINTE	TITULAR	FRANCISCO JAVIER ADRADOS MARTIN
AVELLANEDA	TITULAR	ROBERTO MUÑOZ FERNANDEZ
BARROMAN	TITULAR	BELEN DIAZ MORENO
BURGOHONDO	TITULAR	JESUS MUÑOZ GONZALEZ
BURGOHONDO	SUSTITUTO	JESUS ROLLON GOMEZ
ESPINOSA DE LOS CABALLEROS	SUSTITUTO	SANTIAGO REDONDO GONZALEZ
GUTIERRE MUÑOZ	SUSTITUTO	VICENTE RIVERO DE JUAN
HERREROS DE SUSO	TITULAR	JOAQUIN GARCIA BLAZQUEZ
HOYO DE PINARES, EL	TITULAR	VICTOR MARTIN FERNANDEZ
HOYOS DEL ESPINO	TITULAR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CHAMORRO
JUNCIANA	TITULAR	MARIA LUISA MARTIN HEREDERO
JUNCIANA	SUSTITUTO	JOSE LUIS BLAZQUEZ MARQUEZ
LLANOS DE TORMES, LOS	SUSTITUTO	JUAN ANTONIO HERNANDEZ MARTIN
MARTINEZ	TITULAR	MARIA DEL PILAR MARTIN JIMENEZ
MUÑO GALINDO	SUSTITUTO	SUSANA JIMENEZ JIMENEZ
NARRILLOS DEL ALAMO	TITULAR	JUAN CARLOS CILLEROS NUÑEZ
NARRILLOS DEL ALAMO	SUSTITUTO	FELIX GARRUDO GARRUDO
NAVA DE AREVALO	TITULAR	ISAAC RODRIGUEZ GARCIA
NAVADIJOS	TITULAR	JUAN JOSE GARCIA SANTANA
NAVAQUESERA	SUSTITUTO	MARIA BELEN MARTIN CALVO
NAVATEJARES	TITULAR	ANGEL SANCHEZ GARCIA
OJOS ALBOS	TITULAR	JAIME SAN JUAN GARGANTILLA

Población.-	Cargo.-	Nombre.-
PAPATRIGO	TITULAR	RAQUEL HERNANDEZ GARCIA
SAN ESTEBAN DE LOS PATOS	SUSTITUTO	NICOMEDES PALOMO MAROTO
TORRE, LA	SUSTITUTO	JESUS LOPEZ JIMENEZ
VILLANUEVA DE GOMEZ	TITULAR	ANTONIO MIGUEL GARCIA

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 11 de abril de 2024.

La Secretaria de Gobierno, *M.ª Teresa de Benito Martínez*.